



## Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

### Acta de Reunión N° 3 / Junio 2017

Fecha reunión	29.06.2017	
Consejeros asistentes	Sr. Exequiel González	Escuela de Ciencias del Mar - PUCV
	Sr. Marcelo Campos	Asociación de Productores de Salmón Coho y Trucha - ACOTRUCH A.G.
	Sr. Rodrigo Zamora	Sociedad Nacional de Pesca - SONAPESCA
	Sr. Marcelo Martínez	Asociación de Profesionales Pesqueros de Chile - APROPECH
	Srta./Sra. Valesca Montes	WWF Chile
Consejeros ausentes	Srta. /Sra. Karina Sepúlveda	Asociación Gremial de Armadores del Sur - ARMASUR
	Srta./Sra. Yarela Contreras	Asociación de Ferias Libres - ASOF
	Srta./Sra. Liesbeth Van Der Meer.	OCEANA Chile
	Sr. Francisco Vargas	Federación de Pesca y Caza - FECAPECH
Asistentes de SERNAPESCA	Sr. José Miguel Burgos	Director Nacional de Pesca y Acuicultura.
	Sra. Vilma Correa	Secretaría Ejecutiva del Consejo
	Sr. Maximiliano Astorga	Profesional Sub-dirección Jurídica.
	Sr. Marcelo Casali	Departamento de Estudios y Planificación
	Sra. Soledad Tapia	Jefa de Gabinete

Se excusan las Consejeras Karina Sepúlveda de ARMASUR y Liesbeth Van Der Meer de Oceana Chile, esta última se conecta durante la primera parte de la reunión vía Skype.

Invitado el Sr. Maximiliano Astorga, abogado de la División Jurídica de SERNAPESCA.



## Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

### Estado de cumplimiento de los acuerdos de la reunión anterior:

Acuerdo	Estado	Observaciones
1. SERNAPESCA enviará copia de la presentación efectuada por don Diego Valderrama y la estructura de la Cuenta Pública, con descripción de contenidos.	Realizado	
2. El Consejo acuerda que en la Cuenta Pública 2017 se releve: <ul style="list-style-type: none"><li>• Lo referido a la Gestión Ambiental, en especial la no acuícola y el trabajo coordinado con la Superintendencia del Medio Ambiente y el posicionamiento de SERNAPESCA en el ámbito de la Fiscalización.</li><li>• En la medida de lo posible, incorporar indicadores de resultados.</li><li>• La participación del Servicio en eventos de carácter científico.</li><li>• La implementación de SISCOMEX y su positivo impacto en la facilitación del cumplimiento del trámite exportador.</li></ul>	Realizado	
3. Realizar un levantamiento de las actividades en el mes del mar, para lo cual, los Consejeros deberán informar, antes del 7 de abril, aquellas que estén en su conocimiento al Consejero Marcelo Martínez, a, fin que se realice un ordenamiento de éstas. En ese, marco SERNAPESCA hará llegar, además, presentaciones con contenidos educativos referidos a esta fecha.	Realizado	
4. Realizar la próxima reunión el jueves 4 de mayo a las 10:00 hrs.	No realizado	La reunión se cambia dos veces y finalmente se traslada a esta fecha de junio.



# Consejo de la Sociedad Civil

## Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

### Temas tratados

- Se aprueba acta anterior. Respecto de la participación de SERNAPESCA en el CONA, se aclara que la titular, por parte SERNAPESCA en ese comité, es la profesional Erika Silva.
- El Director Nacional y el Sr. Maximiliano Astorga, de la Subdirección Jurídica de SERNAPESCA, exponen los contenidos relevantes del Proyecto de Ley que moderniza y fortalece la función pública de SERNAPESCA. Durante la exposición se responde preguntas e intercambian comentarios.
- En VARIOS:
  - Valesca Montes informa que WWF Chile y Océana realizarán el día 3 de agosto, en el hotel Sheraton de Viña del Mar, un seminario con expositores internacionales sobre “Planes de Manejo y Recuperación de Pesquerías”, para lo cual hará llegar información para la inscripciones.

### Acuerdos:

5. SERNAPESCA enviará copia de la presentación del Sr. Maximiliano Astorga y acompañará el primer informe aprobado por la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura del Senado, así como las indicaciones formuladas durante la discusión en general, en segundo trámite constitucional en el Senado, de dicho proyecto.
6. Cada Consejero hará llegar sus observaciones y comentarios al proyecto al sitio del Consejo en Google drive, el plazo para ello será el 7 de julio.
7. Se trabajará en la elaboración de una propuesta con comentarios al proyecto para hacerla presente en la comisión pertinente del Senado; para ello se acuerda como plazo el 14 de julio como fecha en la que se tendría un primer documento de consenso y se realizaría una conexión on line entre los consejeros, en fecha por definir, en la semana del 24 al 28 de julio, para sancionarlo.



## Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

8. Próxima reunión el jueves 10 de agosto, siendo un eventual tema para esa ocasión el uso de del sistema SICEX-SIXCOMEX en el proceso exportador.